

FRANQUEO
CONCERTADO

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta; tres id., 3; seis id., 6; un año, 12.

No se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación á razón de 25 cént. linea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración solo dará los números, previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICAlos lunes, miércoles y viernes
de cada semana.ADMINISTRACIÓN:
Taller Tipográfico de la
- casa de Expositos**ADVERTENCIAS**

La instrucción de 24 de Enero de 1905 sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone no se otorgue por las Corporaciones ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de los anuncios de subastas.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NUM. 32

Obras públicas.—Aguas.

Examinado el expediente incoado á petición de D.^a Josefa Ortega, vecina de Brihuega, en solicitud de que se la autorice para dedicar un aprovechamiento de que es dueña, de aguas del arroyo de las Fuentes, en término de dicha villa, á más de á las fabricaciones de harinas á la producción de energía eléctrica para usos industriales, he resuelto, teniendo en cuenta que no se han presentado reclamaciones, que son favorables los informes de las entidades que han intervenido en el asunto y las atribuciones que me confiere la vigente ley de Aguas, acceder á lo solicitado por la peticionaria, con las condiciones propuestas por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, que son:

La peticionaria presentará proyecto completo antes de hacer uso de la nueva aplicación á que destinará el aprovechamiento, especificando si aquél ha de ser público ó privado.

No alterará la toma de aguas de dicho aprovechamiento, ni los canales de entrada del mismo.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento general.

Guadalajara 27 de Agosto de 1913.

El Gobernador,

Victoriano Ballesteros

Junta provincial de Beneficencia de Guadalajara

PRESUPUESTOS

Las prevenciones 1.^a y 2.^a de la circular de la Dirección general de Administración de 21 de Abril de 1900, disponen terminantemente que los Patronos ó Administradores de las fundaciones benéficas están en el deber de enviar los presupuestos de sus respectivos Establecimientos á esta Junta provincial de Beneficencia, precisamente dentro del mes de Septiembre de cada año, á fin de poder examinarlos y remitirlos á la Superioridad en el de Octubre siguiente, con arreglo á la prevención 3.^a de dicha circular.

En su consecuencia, recomiendo á los Sres. Patronos ó Administradores de las fundaciones benéficas de esta provincia, den cumplimiento inmediato á cuanto dispone la Superioridad, remitiendo el presupuesto para el año de 1914, dentro del plazo marcado, sin dar lugar á que sea recordado.

Guadalajara 30 de Agosto de 1913.—El Gobernador-Presidente, Victoriano Ballesteros.—El Administrador-Secretario, José Diaz.

AYUNTAMIENTOS**COLMENAR DE LA SIERRA**

Este Ayuntamiento ha acordado nombrar Secretario en propiedad del mismo á D. José María Pérez y Ballesteros, que la venía desempeñando interinamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colmenar de la Sierra 16 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Canuto Bernal.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Negociado 4.^o—Caza.

Relación de las licencias expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Agosto y se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 3.^o del art. 6.^o del Reglamento para la aplicación de la ley de Caza, fecha 3 de Julio de 1903.

Número de orden.	Día	Mes.	Año	NOMBRES	Años de edad.	Clase de licencia	Vecindad.
433	1	Agosto	1913	Hilario Magro.....	41	Caza ...	Torrecuadradilla.
434	>	>		Vicente Montes.....	30	»	Guadalajara.
435	>	>		Joaquin Ibañez.....	41	»	Sigüenza.
436	>	>		Mauricio Bueno.....		»	Maranchón.
437	>	>		Regino Martinez.....	47	»	Peñalver.
438	2	>		Gervasio Izquierdo.....	29	»	Guadalajara.
439	>	>		Maximino Muñoz.....	37	»	Castilblanco.
440	>	>		Cecilio Moreno.....	45	»	Tamajón.
441	>	>		Eugenio Angel Cava.....	25	»	Salmerón.
442	>	>		Patrocinio Reginor.....	24	»	Idem.
443	>	>		Victoriano Ortego.....	68	»	Cogolludo.
444	>	>		José Pajares Tarriza.....	34	»	Guadalajara.
445	>	>		Leocadio Bravo.....	50	»	Atienza.
446	>	>		José Gascuña.....	30	»	Tórtola.
447	4	>		Celso Casaos	41	»	Mandayona.
448	>	>		Eugenio Perez	47	»	Idem.
449	>	>		Pedro Casado.....	62	»	Hita.
450	>	>		Juan Antonio Salas.....	45	»	Armuña.
451	>	>		Felipe Blanco	38	»	Negredo.
452	>	>		Román Sierra.....	42	»	Viana de Mondéjar.
453	>	>		Braulio Gomez.....		»	Atienza.
454	5	>		Melquiades Lopez.....	46	»	Sigüenza.
455	>	>		Juan de Dios Campanero.....		»	Guadalajara.
456	>	>		Eduardo Miranda.....	28	»	Hiendelvencina.
457	>	>		Apolinar Bueno.....		»	Maranchón.
458	>	>		Pedro Herce.....	29	»	Guadalajara.
459	>	>		Fernando Pastor.....	33	»	Hita.
460	>	>		Lauro Ortega.....	41	»	Milmarcos.
461	>	>		Bernabé Arpa.....		»	Guadalajara.
462	>	>		Mariano Esteban.....	50	»	Atienza.
463	>	>		Manuel Garcia Nieto	23	Uso	El Cubillo.
464	>	>		El mismo.....	23	Caza ...	Idem.
465	>	>		Juan Lopez.....	56	»	Auñón.
466	>	>		Esteban Cid Lopez	27	»	Valdeaveruelo.
467	>	>		Celestino de Lucas.....	54	»	Cogolludo.
468	>	>		Federico Muñoz.....	48	»	Humanes.
469	>	>		Angel del Campo.....	31	»	Idem.
470	>	>		Manuel Matamala.....	59	»	Cifuentes.
471	>	>		Tomás Morales	41	»	Idem.
472	6	>		Emilio Martinez.....	32	»	Maranchón.
473	>	>		Fernando Blanquez	24	Uso	Pastrana.
474	>	>		José Poyatos	43	Caza ...	Budia.
475	>	>		Francisco Gonzalez.....	36	»	El Olivar.
476	>	>		Isidro Ricote.....	43	»	Jadraque.
477	>	>		Juan Clemente.....	53	»	Anguita.
478	>	>		Pedro de Mingo.....	45	»	Maranchón.
479	>	>		Calixto Garcia.....	38	»	Horche.
480	>	>		Faustino Albacete.....	35	»	Renales.
481	>	>		Wenceslao Martinez Gil.....	30	»	Idem.
482	>	>		Juan Cuaresma	51	»	Torrevaldealmendras.
483	>	>		Mariano Martinez.....	22	»	Sigüenza.
484	>	>		Felipe Gamboa.....	27	Uso	Idem.
485	>	>		El mismo.....	27	Caza ...	Idem.
486	>	>		Valentin Sanz.....	40	»	Concha.
487	>	>		Santiago Santiesteban	18	»	Jadraque.
488	>	>		Mariano Sanz	36	»	Checa.
489	>	>		Marcelino Gamboa.....	24	»	Sigüenza.
490	>	>		José Tejedor.....	18	»	Anguita.

491	7	»	Isaac Raso Sanchez.....	23	Caza...	Sigüenza.		100
492	»	»	Francisco Aragonés.....	40	»	Maranchón.		600
493	»	»	Felipe Bacarizo	29	»	Molina.		300
494	»	»	Severiano Torcal.....	40	»	Guadalajara.		700
495	»	»	Alfonso Montero.....	33	»	Idem.		300
496	»	»	Saturio Corral	40	»	Armuña.		300
497	»	»	Julio Bermejo.....	37	»	Budia.		300
498	»	»	Manuel Bermejo.....	31	»	Idem.		150
499	»	»	Francisco de la Cruz.....	20	»	Pareja.		300
500	8	»	Felipe Gil.....	46	»	Robledillo.		600
501	»	»	Eusebio Marchamalo.....	33	»	Idem.		170
502	»	»	Romualdo de Toledo.....	17	»	Molina.		300
503	»	»	Manuel Castellote.....		»	Maranchón.		300
504	»	»	César Rojo	29	»	Idem.		300
505	»	»	Anastasio Yagüe.....	36	»	El Sotillo.		300
506	»	»	Leopoldo Ibáñez	37	»	Cercadillo.		300
507	»	»	Félix García		»	Maranchón.		300
508	»	»	Manuel Ayuso.....	48	»	Utande.		180
509	9	»	Segundo Fernández	55	»	Albares.		200
510	»	»	Valentín Caja	41	»	Tierzo.		300
511	»	»	Mamerto García.....	26	Uso....	Mazarete.		300
512	»	»	El mismo.....	26	Caza...	Idem.		300
513	»	»	Luis Rodríguez	26	»	Pío.		300
514	»	»	El mismo	26	Uso....	Idem.		300
515	»	»	Felipe Garcés.....		Caza...	Las Inviernas.		300
516	»	»	Pedro Villaverde.....		»	Idem.		300
517	»	»	Manuel Sanz.....	39	»	Málaga del Fresno.		300
518	»	»	Bienvenido Martínez.....	25	»	Sigüenza.		300
519	»	»	Lorenzo Edo	26	»	Mandayona.		300
520	»	»	Anastasio García.....	47	»	Idem.		300
521	»	»	Ramón Niño.....	26	»	Sauca.		300
522	»	»	Julio Izquierdo.....	44	»	Miedes.		300
523	»	»	Pablo Mayor.....	65	»	Pastrana.		300
524	»	»	Manuel Ángel.....	17	»	Sigüenza.		300
525	»	»	Pedro Oter.....	43	»	Maranchón.		300
526	11	»	Juan Garcés	28	»	Chiloeches.		300
527	»	»	Rafael G. de Albarsanz.....	32	»	Codes.		300
528	»	»	Simón Sierra.....	36	»	Galve.		300
529	»	»	Manuel Jurado.....	38	»	Somolinos.		300
530	»	»	Pedro del Olmo	33	Uso....	Idem.		300
531	»	»	Antonio Yagüe.....	35	Caza...	Condemios de Abajo.		300
532	»	»	Luis Sánchez	46	»	Albares.		300
533	»	»	Francisco Sánchez.....	60	»	Tendilla.		300
534	»	»	Desiderio Herranz.....	39	»	Pinilla de Molina.		300
535	»	»	Julián Herrero	28	»	Galve.		300
536	»	»	Balbino Arroyo.....		»	Albalate de Zorita.		300
537	»	»	Alejandro Montero		»	Idem.		300
538	»	»	Dionisio Villalba		»	Idem.		300
539	»	»	Raimundo Villalba		»	Idem.		300
540	»	»	Juan Güendía		»	Idem.		300
541	»	»	Ángel Montero		»	Idem.		300
542	»	»	Raimundo Alcocer		»	Idem.		300
543	12	»	Celedonio Aldeanueva	26	»	Torija.		300
544	»	»	Enrique de San Andrés		»	Alcocer.		300
545	»	»	Gumersindo Icarán	42	»	Villaseca de Henares.		300
546	»	»	Pedro Baños Montero	56	»	Guadalajara.		300
547	»	»	Mariano Pastor		»	Sigüenza.		300
548	»	»	Antonio Pajares	56	»	Trijueque.		300
549	»	»	Gregorio Pérez	61	»	Atienza.		300
550	»	»	Julián Granja	33	»	Paredes de Sigüenza.		300
551	»	»	Pascual Pascual Morencos	37	»	Las Inviernas.		300
552	»	»	Pedro Tabernero		»	Maranchón.		300
553	»	»	Antonio González	31	»	Guadalajara.		300
554	»	»	Román Gutiérrez	27	»	Colmenar de la Sierra		300
555	»	»	Domingo Tabernero		»	Maranchón.		300
556	»	»	Manuel Acebedo	18	»	Uceda.		300
557	»	»	Braulio Monge	33	»	Yela.		300
558	»	»	Rafael Aguilar	44	»	Mazarete.		300
560	13	»	Julián Pérez	33	»	Azuqueca.		300
561	»	»	Diego Arenas	23	»	Tamajón.		300
562	»	»	Juan Sánchez	35	»	Cercadillo.		300
563	»	»	Julio Ramírez	32	»	Guadalajara.		300

BOLETÍN OFICIAL

4

564	14	»	Isaac de la Rica	31	Caza	Guadalajara.
565	»	»	Benigno Algar	29	»	Terzaga.
566	»	»	Plácido Minguez	24	»	Valdeancheta.
567	»	»	Pedro Poves Aguilar	44	»	Establés.
568	»	»	Julián Lopez	29	»	Checa.
569	»	»	Emilio Salazar	55	»	Guadalajara.
570	»	»	Nicolás Lopez	44	»	Idem.
571	»	»	Leandro Lopez	40	»	Idem.
572	»	»	Emilio Alcocer		»	Albalate de Zorita.
573	»	»	Fermín Matías		»	Idem.
574	»	»	Alejandro Gutierrez	24	»	Sigüenza.
575	»	»	Agustín Barco	35	»	Guadalajara.
576	»	»	Jorge Abad Cascajero	31	»	Idem.
577	»	»	José Pérez Villamil	36	»	Sigüenza.
578	»	»	Antolín Sanz	36	»	Sayatón.
579	»	»	Mariano Boixareu	35	»	Guadalajara.
580	»	»	Leonardo Herraiz	58	»	Arbeteta.
581	»	»	Juan Martínez	44	»	Hita.
582	»	»	Juan Aguado	29	»	Pastrana.
583	»	»	Angel Sanchez	38	»	Yebes.
584	»	»	Estanislao Aguilar	38	»	Anguita.
585	»	»	Federico Carrascoso	51	»	Humanes.
586	16	»	Manuel Pérez Corral	25	Uso	Pastrana.
587	»	»	José Martínez Segovia	24	Caza	El Recuento.
588	»	»	Francisco Teruel		»	Checa.
589	»	»	Balbino Luque	51	»	Illana.
590	»	»	Cecilio Villaverde	43	»	Masegoso.
591	»	»	Higinio Rodríguez	29	»	Bocígano.
592	»	»	Manuel Blanco	40	»	Maranchón.
593	18	»	Santiago Margalef León	32	»	Marchamalo.
594	»	»	Lorenzo Pascual	37	»	Sigüenza.
595	»	»	Blas Castells	26	»	Guadalajara.
596	»	»	Francisco Aydapus	41	»	Idem.
597	»	»	José Ferrer	22	»	Idem.
598	»	»	Antolín Bueno	26	»	Madrid.
599	19	»	Eladio Gómez	30	»	Heras.
600	»	»	Venancio Díaz	59	»	Guadalajara.
601	»	»	Luis González	28	»	Cabanillas.
602	20	»	Prudencio Julio Sánchez	26	»	Alcolea de las Peñas.
603	»	»	Gregorio Arranz	38	»	Tortuera.
604	»	»	Norberto Díez	28	»	Cogolludo.
605	21	»	Mariano Castell	16	»	Yélamos de Abajo.
606	»	»	Alfonso Ortiz		»	Idem.
607	»	»	Pedro del Río		»	Córcoles.
608	»	»	Angel Milla	33	»	Sigüenza.
609	»	»	Calixto Correas		Uso	Alovera.
610	»	»	Emilio Centenera	48	»	Idem.
611	»	»	El mismo	48	Caza	Pajares.
612	»	»	Florencio Sotillo	65	»	Guadalajara.
613	»	»	Antonio Ortiz	44	»	Idem.
614	»	»	Luis Cantano	47	»	Torrecuadrada de Valles.
615	»	»	Félix Vidal	21	»	El Pobo.
616	»	»	Francisco López	26	»	Sigüenza.
617	»	»	Braulio Batanero	64	»	Heras.
618	»	»	Ambrosio Díaz	34	Uso	Uceda.
619	»	»	Francisco Pardo	63	Caza	Idem.
620	»	»	Angel Sanz	64	»	Pradosredondos.
621	»	»	Salvador Triguero		»	Megina.
622	22	»	Quintin Jaraba	38	»	Hita.
623	»	»	Angel Cid	31	»	Budia.
624	»	»	Román Real	21	»	Sigüenza.
625	»	»	Félix Abanades	36	»	El Casar.
626	»	»	Florencio Sanz	54	»	Uceda.
627	»	»	Lino Acero	20	»	Idem.
628	»	»	Faustino Acero	47	»	Valdepeñas de la Sierra.
629	»	»	Eduardo Sanz	53	»	Auñón.
630	23	»	Mariano García	42	»	Guadalajara.
631	»	»	Ezequiel de la Vega	49	»	Mazarete.
632	»	»	Jesús Checa	31	»	Triujeque.
633	»	»	Angel Simón	38	»	Jócar.
634	»	»	Benito Criado		»	Higes.
635	»	»	Juan Hernando	37	»	

636	23	»	Aquilino Garcia Molina.....	37	Caza.	Marchamalo.
637	»	»	Antonio Moreno		»	Molina.
638	»	»	Tomás Carrascoso.....		»	Idem.
639	»	»	Ildefonso Martinez.....		»	Idem.
640	»	»	Luis Ramirez	34	»	Guadalajara.
641	25	»	Angel Gonzalo.....	24	»	Valdeancheta.
942	»	»	Isidro Fuentes.....	35	»	Almonacid de Zorita.
643	"	»	Francisco Hita.....	27	»	Guadalajara.
644	"	»	Victor Garcia.....		»	Hita.
645	"	»	Manuel Pardo.....		»	Fuentelahiguera.
646	"	»	El mismo		Uso	Idem.
647	»	»	Rafael Gonzalez.....	38	Caza.	Guadalajara.
648	26	»	Ambrosio Ochoa.....	45	»	Valdeconha.
649	"	»	Balbino Garcia.....	25	»	Albares.
650	"	»	Félix Garcia.....	51	»	Alcoroches.
651	"	»	Alejo Checa	24	»	Navalpotro.
652	"	»	Narciso Checa.....	38	»	Idem.
653	"	»	Inocencio Delgado	24	»	Villanueva de Alcorón.
654	27	»	Antonio del Vado.....	42	»	Guadalajara.
655	"	»	Jesús Tabernero.....	26	»	Idem.
656	"	»	Pedro Largacha.....	24	»	Idem.
657	28	»	Julian Jimenez.....	32	»	Malaguilla.
658	29	»	Francisco Armada.....	48	»	Sigüenza.
659	30	»	Ricardo Garcia.....	20	»	Guadalajara.
660	"	»	Zacarias Sanchez.....	26	»	El Cubillo.
661	"	»	Paulino Zaera.....	28	»	Madrid.
662	"	»	Vicente Sainz	18	»	Espinosa de Henares.
663	"	»	Marcelino Garcia.....	48	»	Cogolludo.
664	"	»	Nicolás Crochi	36	Uso	Guadalajara.
665	"	»	Nicolás Crochi	36	Caza.	Idem.
666	"	»	Pedro Velillo	42	»	Sigüenza.
667	"	»	Atanasio Gallego.....	28	»	Idem.
668	"	»	Vicente Sainz Perez.....	41	»	Espinosa de Henares.
669	"	»	Luis Marchamalo.....	39	»	Humanes.
670	"	»	Bonifacio Mazmela.....	35	»	Idem.
671	"	»	Leon Martinez	68	»	Trijueque.
672	"	»	Gregorio Rodriguez	40	»	Sigüenza.

Guadalajara 1.^o de Septiembre de 1913.El Gobernador,
Victoriano Ballesteros.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Don Federico Martinez Acacio, Secretario de la Audiencia provincial de Guadalajara,

Certifico: Que según consta del acta de sorteo celebrado en el dia de ayer, de los Sres. Jurados que deben conocer de las causas que han de someterse al Tribunal expresado, procedentes de los partidos que se encuentra unida á su expediente, han sido designados los siguientes:

Partido de Atienza

Cabezas de familia

D. Nicolás Cerezo Jimenez, vecino de Romanillos. Agapito de las Heras Gismera, Alpedroches. Pedro Cerrada Illana, Ujados. Cayetano Parra Garcia, Condemios de Arriba. Mariano Ortega Domingo, Semillas. Fernando Alcalde Alonso, Cantalojas. Pascual Chicharro Berlanga, Miedes. Victoriano Parra de la Cal, Atienza. Marcos Santos Gonzalez, La Toba. Benito Moreno Delgado Robledillo. Juan Esteban Alonso, Gascueña. Felipe Alonso Elvira, Albendiego. Vicente Rodriguez Esteban, Cincovillas.

Gregorio Anacleto Andres, Hiendelaencina. Vicente Bravo Moreno, Medranda. Francisco Ranz Zúñiga, Atienza. Cayetano Morena de Pedro, Villacadima. Juan Monge Utande, Campisábalos. Severiano Robledo Robledo, La Huerce. Aniceto Rodrigo Botija, Sienes.

Capacidades.

D. Saturnino Alberto Cabellos, de Atienza. Fernando Torija Noguerales, Bañuelos. Canuto Moreno Delgado, Robledo. Higinio Ortega Cerrada, Miedes. Martín Merino Garcia, Angon. Cecilio Ranz Martinez, Madrigal. Toribio Ballesteros Cerrada, Veguillas. Pedro Ortega Nicolás, Miedes. Agustín Escrivano Gil, El Ordial. José Arribas Arias, Atienza. Gabino Ramos Alonso, Robledo. Eusebio de Pedro Tovar, Angon. Martín Morales Morales, Bustares. Severiano Sierra Sierra, Galve. Zacarias Chicharro Ranz, Paredes. Gregorio Monasterio Mata, Valverde.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Luis Omaña Sacades, de Guadalajara. Modesto Fernández Contreras, id.

BOLETIN OFICIAL

Pedro Guijarro Barbero, id.
Juan Manuel de la Rica Albo, id.

Capacidades.

D. Rafael Garcia Lorenzo, id.
Santiago Gil Morillas, id.

Partido de Cifuentes.

Cabezas de familia

D. Vicente Caballero Lopez, vecino de Canredondo
Simon Tejedor Lucia, Sacecorbo.
Gabino Casaluenga Obra, El Sotillo.
Juan Cabra Palazuelo, Villarejo.
Tomás Picazo Ramos, Henche.
Pedro Cortés Martinez, Zaorejas.
Manuel Huertos Valladolid, Gualda.
José Buendia Salmerón, Ocentejo.
Leandro Herraiz Costero, Arbeteta.
Lucas Perez Perez, Trillo.
Higinio Delgade Cervigon, Durón.
José Cuevas Perez, Cereceda.
Marcelino Moracho Canalejas, Henche.
Juan Diaz Recuero, Cifuentes.
Juan Used de Pedro, Sacecorbo.
Luis Ibarrola Bachiller, Trillo.
Manuel Vicente Garcia, Villanueva de Alcoron.
Bruno Batanero Rojo, Trillo.
Demetrio Diaz Oter, Cifuentes.
Valentin Peña Lopez, Gualda.

Capacidades

D. Juan Anton Sacristan, de Renales.
Andrés Langa Rodrigo, Viana de Mondejar
Mauricio Embid Salmerón, Huertapelayo.
Bernabé Villaverde Bueno, Las Inviernas.
Juan Utrilla Diaz, Renales.
Valentin Simón Garcia, El Sotillo.
Leandro Used Carrascosa, Sotoca.
Simón Lopez Galiano, Canredondo.
Leocadio Muñoz Carrascosa, Trillo.
Eloy Antero Garcia, La Puerta
Gregorio Palafox Hernandez, Cifuentes.
Francisco Gil Llorente, Val de San Garcia.
Marcos Blanco Ortiz, Henche
Angel Vigil Ortiz, Sotodosos.
Felix Recuero Solano, Ruguilla.
Segundo Sotoca Fraile, Esplegares.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Joaquin Salamanca Luzon, de Guadalajara.
Felipe Riofrio Pedroviejo, id.
Angel Cortes Garces, id.
Rufino Aguado Oñoro, id.

Capacidades

D. Narciso Valle Marco, de Guadalajara.
Bernardino Viejo del Pueyo, id.

Partido de Cogolludo

Cabezas de familia

D. Ignacio Blasco Rey, vecino de Casa de Uceda.
Francisco Simón Abad, Aleas.
Melitón Sanz Gimenez, Malaguilla.
Juan Bernal Martin, Valdepeñas de la Sierra.
Rufino Garcia Martin, Mesones.
Miguel Blas Moreno, Fuentelahiguera.
José Tejedor Pascual, El Cubillo.
Juan Gismera Valenciano, Jocar.
Lucio Llorente Magro, Membrillera.
Emilio Notario de Frías, Cogolludo.
Lucas de la Paz Palancar, Espinosa.

Florentino Cardenosa Zurita, Montarrón.
Emilio Castellot Viñuelas, Humanes.
José Guerra Jabardo, Uceda.
Demetrio Perez Navas, Cogolludo.
Alfonso Lopez Blanco, Humanes.
Felipe Garralón Cañamares, Torrebeleña.
Agustín Puerta Arias, Robledillo.
Pedro Arribas Arribas, Tortuero.
Ambrosio Casas Martin, Almiruete.

Capacidades

D. José Esteban Valdeolivas, de Tamajón.
Eusebio Palancar Sanz, Beleña.
José de Frias Cañamón, Cogolludo.
Tomás Velasco Herranz, Majaelrayo.
Antonio Varela Utrilla, Humanes.
Donato Batanero Ramirez, Aleas.
Ataulfo Martinez Puebla, Cogolludo.
Manuel Riofrio Sastre, Membrillera.
Andrés Garcia Garcia, Cerezo.
Bruno Plaza Taracena, Fuentelahiguera.
Pedro Atienza Torre, Aleas.
Vicente Calleja Sopeña, Uceda.
Fausto Torres Arucio, Humanes.
Ramon Iruela Garcia, Muriel.
Celedonio Pascual Herranz, Viñuelas.
Gabriel Alonso Alcalde, Robledillo

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Juan Nuñez Martin, de Guadalajara.
Pedro Baños Montero, id.
Luciano Castellot Melendez, id.
Antonio Medrano Huetos, id.

Capacidades

D. Antonio Vazquez Figueroa, de Guadalajara.
José Llandera Escauriaza, id.

Partido de Molina.

Cabezas de familia

D. Inocencio Acero Checa, vecino de Cillas.
Antonio Milla Lopez, Orea.
Eusebio Megina Ruiz, Molina.
Celestino Martinez Silgado, Rillo.
Dionisio Ortega Casado, Checa.
Julian Estables Lopez, Castellar.
Bernardino Sanz Tomás, Turmiel.
Felix Rubio Moral, Peñalén.
Prudencio Perez Jimenez, Mazarete.
Antonio Diez Morales, Millarcos.
Antonio Diaz Molinero, Taravilla.
Pascual Sanz Gil, Tierzo.
Mariano Martinez Herranz, El Pobo.
Antonio Andrea Martinez, Codes.
Mariano Juana Morales, Molina.
Ambrosio Romero Martinez, Amayas.
Angel Castellote Gaitan, Maranchon.
Felix Benito Benito, Alcoroches.
Martin Sanz Lopez, Establés.
Crispin Munguia de Diego, Luzón.

Capacidades

D. Pedro Martinez Ibar, de Concha
Luis Diaz Sorolla, Molina.
Ceferino Martinez Mingote, Torrubia.
José Abril Andrea, Alustante.
Martin Olares Miñio, Establés.
Castor Bueno Bueno, Maranchón.
Cáñuado Carrasco Martinez, Labros.
Peregrin Marco Marco, Amayas.
José Tabernerero Bueno, Maranchón.
Pio Esteban Julian, Fuentelsaz,

Elias Escalera Alguacil, Corduente.
 Pedro Barquinero Olmos, Tortuero.
 Crispin Barra Garcia, Balbacil.
 Tomás Usero Ortega, Traid.
 Abdón Moreno Lopez, Poveda.
 Juan Garcia Marco, Turmiel.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Luciano Alvarez Alvarez, de Guadalajara
 Raimundo Calvo Gil, id.
 José Burgos Romeo, id.
 José de la Fuente Lerena, id.

Capacidades

D. Antonio Sanchez Gonzalez, de Guadalajara.
 Salvador Prado Sainz, id.

Partido de Pastrana

Cabezas de familia

D. Saturnino Manzano Muñoz, vecino de Almoguera.
 Andrés Villanueva Aguado, Mazuecos.
 Félix Lopez Bordonada, Romanones.
 Basilio Aybar San Andrés, Tendilla.
 Juan Francisco Cortijo Seco, Pastrana.
 Cándido Lopez de Nicolás, Hueva.
 Guillermo Gonzalez Mayor, Renera.
 Bernardo Lozano y Lozano, Valdeconcha.
 Juan Rodriguez Flores, Illana.
 Valentín Ambite Pardo, Hontova.
 Juan Francisco Perez Lopez, Aranzueque.
 Emilio Ambite Lopez, Illana.
 Francisco Lozano Alcocer, Valdeconcha.
 Álvaro Sancho Martínez, Mondejar.
 Francisco Catalan Catalan, Fuentelviejo.
 Dámaso Hernandez Taravillo, Tendilla.
 Guillermo Calvo Martínez, Escariche.
 Juan Perez de Anós, Fuentenovilla.
 Santiago Gonzalez Perez, Almonacid.
 Ricardo Cobo Perez, Pioz.

Capacidades

D. Regino Martinez Báncora, de Peñalver.
 Juan Martinez Moral, Escariche.
 Vicente Murillo Aguilar, Mondéjar.
 Pedro Ramiro Heas, Yebra.
 Vicente Cámera Lozano, Almonacid.
 Agustín Orostívar Barco, Hueva.
 Lucio Sanchez Cámera, Yebra.
 Benito Garcia Cruz, Romanones.
 Julian Salas Sanchez, Aranzueque.
 Conrado Gomez Baltejar, Tendilla.
 Antonio Gonzalez Romo, Fuentenovilla.
 Santiago Morales Oliva, Pastrana.
 Rufino Cobo Lopez Loranca.
 Jacinto Martinez Calvo, Renera.
 Pablo Sanchez Fuente, Pozo de Almoguera.
 Mariano Gutierrez Laceta, Pioz.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Luis Cordavias Pascual, de Guadalajara.
 Dionisio Canalejas Remartinez, id.
 Rufino Blanco del Olmo, id.
 Julian Criado Gonzalez, id.

Capacidades

D. Francisco Ramirez Serrano, de Guadalajara.
 Lucio del Castillo Garcia, id.

Partido de Sacedón

Cabezas de familia

D. Isidoro Velasco Garcia, vecino de Escamilla.

Santos Duro Vicente, Chillaron.
 Saturnino Pareja Ruiz, Alhondiga.
 Lucas Pedro Perez Arroyo, El Olivar.
 Mariano Lopez Roncero, Pareja.
 Gregorio Falcón Regidor, Salmeron.
 Gabriel Salvador Gonzalez, Alcocer.
 Daniel Martinez Heredero, Berninches.

José Molino Ortega, Sacedón.

Julian Alcolea Ruiz, Alique.

Claro Millana Rama, Castilforte.

Leoncio Villalta Vera, Salmeron.

Federico Martinez Benito, Morillejo.

Eustaquio Culebras Alvaro, Pareja.

Jacinto Garcia Olivo, Sacedón.

Pedro Santiago Lozano, id.

Agustin Marco Garcia, Recuenco.

Angel Tabernero Ruiz, Alhondiga.

Florencio Luesada Notario, Jórcoles.

Miguel Santos Martinez, Auñón.

Capacidades

D. Benito Astudillo Abarca, de Millana.

Sandalio Corral Perez, Auñón.

Mariano Centenera Cuevas, Alhondiga.

Eugenio Cano Gonzalez, Escamilla

Antonio Lamuela Guijarro, Sacedón.

Tomás Herrero Palomino, Poyos.

Enrique Puerta Tarro, Auñón.

Pedro Sanz Rebollo, Millana.

Miguel Lopez Lopez, Auñón.

Felipe Gil Gil, Castilforte.

Marcos Herraiz Tierraseca, Casasana.

Santos Perez Razola, Sacedón.

Eugenio Marco Moreno, Recuenco.

Tiburcio Garcia Lopez, Torronteras.

Juan Viana Hernandez, Peralveche.

Victor Rebollo Rebollo, Hontanillas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Santos Borda Perez, de Guadalajara.

Segundo Marqueta Mallén, id.

Miguel Gil Ruiz, id.

José Pajares Medina, id.

Capacidades

D. Braulio Muñoz Royo, de Guadalajara.

Emilio Casado Arenas, id.

Y para que conste y remitir al Sr. Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el periódico oficial, en cumplimiento á lo que dispone el artículo cuarenta y ocho de la ley del Jurado de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, expido la presente, haciendo constar, que la imposibilidad de asistir los Jurados el dia que sean citados, ha de acreditarse según preceptúa el artículo cincuenta y uno de la ley que rige sobre dicho procedimiento, y que las causas que han de verse ante el Tribunal del Juzgado son las siguientes:

Del Juzgado de Atienza: el dia 22 de Octubre próximo venidero y hora de las nueve de su mañana, la causa seguida contra Leon Martinez Guijarro, por homicidio, y el dia 23 de dicho mes y expresada hora la seguida contra Santiago Nogueales Perucha y tres más, por igual delito.

Del Juzgado de Pastrana: el dia 25 de Octubre próximo venidero y hora de las nueve de su mañana, la causa seguida contra Baltasara Expósito, por el delito de robo.

Del Juzgado de Molina: el dia 29 de Octubre próximo venidero á las nueve de su mañana, la causa seguida contra Mariano Garcia Pablo, por el delito de incendio por imprudencia.

Del Juzgado de Cifuentes: el dia 12 de Noviembre próximo venidero y hora de las nueve, la causa seguida contra Cayetana Garcia, por el delito de infanticidio.

Del Juzgado de Cogolludo: el dia 15 de Noviembre próximo venidero y hora de las nueve, la causa seguida por el delito de robo, contra Modesto Lázaro Marín.

Del Juzgado de Sacedón: el dia 19 de Noviembre próximo venidero y su hora de las nueve, la causa seguida contra Enrique de la Cruz Expósito, por asesinato.

Y á los efectos expresados, expido la presente que firmo en Guadalajara á veintitrés de Agosto de mil novecientos trece.—Federico Martinez Acacio.—V.º B.º—El Presidente, Salvador Alafont.

EXTRACTOS

de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos que á continuación se expresan, en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del año 1913, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la vigente ley Municipal.

VILLA VERDE DEL DUCADO

Dia 13 Abril.—Presentar por el Sr. Alcalde y Depositario que fueron en el año 1912, las cuentas del citado año.

Dia 20.—Aprobar las cuentas de 1912 y acordó exponerlas al público.

Dia 11 Mayo.—Acordó el arreglo del juego de pelota.

Dia 8 Junio.—Acordó hacer varios pagos.

Villaverde del Ducado 6 de Julio de 1913.—El Alcalde, Pedro del Molino.

FUENTELVIEJO

Dia 4 Mayo.—Admitir la dimisión del Secretario y nombrar á D. Zacarías Medel con carácter interino.

Dia 25.—Nombrar en propiedad para el cargo de Secretario á D. Zacarías Medel.

Dia 26 Mayo.—Aprobar las cuentas municipales del año de 1912.

Fuentelviejo 25 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Eusebio Sanchez.

VALFERMOSO DE TAJUÑA

Dia 20 Abril.—Aprobó las cuentas municipales de 1912.

Dia 27.—Admitió la dimisión al Secretario.

Dia 1.º Mayo.—Nombró Secretario interino.

Dia 25.—Id. Secretario en propiedad.

Valfermoso de Tajuña 10 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Tomás Martinez.

YEBRA

Dia 18 Mayo.—Se acordó consignar en los apéndices respectivos, las alteraciones de alta y baja en las riquezas rústica y urbana.

Yebra 17 de Julio de 1913.—El Alcalde, Angel Blanco.

TORTOLA

Dia 13 Abril.—Se acordó que la música de las fiestas de Mayo se le conceda á D. Ricardo Lopez.

Dia 20.—Se discutió el reglamento de guarda municipal de campo.

Dia 27.—Por unanimidad se nombró guarda de campo á Telesforo Pascual.

Dia 11 Mayo.—Se procedió al deslinde del camino de la Cirolera.

Dia 8 Junio.—Aprobar cuentas de 1912 y contestación é informe á la instancia de D. José García.

Dia 22.—Aprobación de apéndices al amillaramiento para 1914.

Tortola 6 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Gregorio Cuadrado.

SELAS

Dia 13 Abril.—Nombrar comisionado para el juicio de exenciones y aprobar el recuento de ganadería.

Dia 11 de Mayo.—Nombrar comisionado para el juicio de exenciones de reemplazos anteriores.

Dia 25.—Prestar su conformidad á los apéndices por rústica y urbana presentados, y acordar se exponga al público por quince días.

Selas 28 de Julio de 1913.—El Alcalde, Natalio Algar.

SOLANILLOS DEL EXTREMO

Dia 14 de Abril.—Aprobar el recuento de ganadería para 1914 y nombrar comisionado para el juicio de exenciones de mozos de reemplazos anteriores.

Dia 5 de Mayo.—Acordar se proceda á formar el pliego de condiciones para la subasta de abastecimiento de carne en la temporada de verano.

Dia 26.—Aprobar el expediente tramitado para el suministro de carnes y hacer la adjudicación definitiva del mismo, y aprobar el apéndice al amillaramiento.

Solanillos del Extremo 11 de Julio de 1913.—El Alcalde, Romualdo Cortijo.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

CIFUENTES

Don Vicente Gil Garcia, Juez municipal de esta villa en funciones de instrucción.

Hago saber: Que en la madrugada de hoy han hurtado de este término municipal de la villa de Cifuentes y sitio llamado la Fuente del piojo, donde estaban estacadas en un rastrojo, una mula de siete años, domada, pelo pardo, alzada seis cuartas y media, herrada de las cuatro extremidades, cola larga, cabezada de cuero blanco y ramal de algodón grueso, con dos lunares blancos en el costillar y otro en el vientre de la rozadura de la cincha, y una muleta sin domar, de dos años, pelo castaño claro, alzada cinco cuartas y media, herrada de las manos, cabezada de cuero blanco, ramal de esparto, teniendo dicha muleta un lunar negro entre el labio y la nariz, suponiéndose haya sido efectuado por tres sujetos como de unos 40 á 50 años de edad, uno de ellos alto, corrido de cara, barba negra, hundido de ojos, que viste traje de pana negro, llevando á la cabeza una gorra de pelo negra; los otros dos más bajos, algo fuertes y visten: uno pantalón de pana color verde aceituna y americana negra, y el otro pantalón tela clara y blusa de jareta, con sombrero ancho de ala color ceniza; y en providencia de hoy he acordado, que la policía judicial proceda á la busca de dichos sujetos, y de ser habidos ordene su conducción á este Juzgado, así como de la persona en cuyo poder se hallen referidos sujetos, si no acredita su legítima adquisición.

Dado en Cifuentes á 23 de Agosto de 1913.—Vicente Gil.—P. S. M.—Licdo. Antonio Bonafós.

Guadalajara.—Taller tipográfico de la Casa de Expositos